El Foro de la Empleabilidad denuncia la precariedad laboral en la provincia

:: SUR

MÁLAGA. El Foro de la Empleabilidad en la Costa del Sol celebrado ayer en Málaga ha denunciado la precariedad laboral y la alta tasa de contratos temporales que existen en la provincia. El coordinador del Observatorio de la Ocupación del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Antonio Pascual Godoy, declaró a Efe que «el 94 por ciento de los contratos que se firman actualmente en Málaga son de carácter temporal».

Pascual Godoy destacó durante su ponencia en 'La Evolución del Empleo en la Costa del Sol' que el panorama laboral de la provincia está compuesto por un 54 por ciento de trabajadores con contrato indefinido y que un 20 por ciento del tejido empresarial está compuesto por autónomos.

Por su parte, el magistrado de la Sala de lo Social de Málaga del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) Manuel Martín Hernández, expresó que «el problema de las subcontrataciones en la Costa del Sol debe abordarse desde el ámbito judicial, empresarial y sindical».

Advirtió que se produce actualmente un fenómeno de «prestamismo laboral» desde las entidades multiservicios a las empresas contratantes de los mismos, en su mayoría dentro del ámbito del turismo, al hacer referencia al caso de las camareras de piso.

Sentencias

Hernández recordó que ya existen sentencias en las que se obliga al empresario a garantizar las condiciones sociolaborales de los trabajadores subcontratados y ha incidido que en Málaga el convenio colectivo en sector hostelero incluye también a empleados que no son directamente trabajadores del mismo.

El foro se celebró en la sede del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla junto a la Empresa Pública de Promoción y Turismo de la Costa del Sol, dependiente de Diputación Provincial de Málaga.

Durante el foro se celebró una mesa redonda titulada 'Pros y contras de la empleabilidad en la Costa del Sol' en la que hicieron un análisis y diagnóstico de la casuística actual de Málaga en la principal industria.

La mesa celebrada ayer en la sede colegial en la capital malagueña estaba compuesta por la representante del sindicato Comisiones Obreras (CC OO), Patricia Laguna; el ponente de la Judicatura y el vicepresidente del Colegio Oficial de Graduados de Málaga y Melilla Eduardo Ruiz Vega.